

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUAEX S.A.
Celebrada el 18 de Abril de 2019**

Hoy día 18 de Abril de 2019, siendo las 9h00 en las oficinas y domicilio principal de la empresa ECUAEX S.A., ubicada en la Calle de Las Higueras N65-28 y Manuel Ambrosi, se encuentran presentes las siguientes personas: Patricio Abelardo Cruz Cevallos, Gabriela Cruz Caicedo, Andrés Cruz Caicedo propietarios del 100% de acciones de la compañía y Pablo Calero Escobar, en su calidad de Gerente de la compañía y la Dra. Ana Mercedes Navas, Abogada de ECUAEX S.A.

De conformidad con el Estatuto, preside y dirige la reunión el señor Patricio Abelardo Cruz Cevallos, en su calidad de Presidente de la Compañía; y actúa como Secretario el señor Pablo Calero Escobar, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

La Presidente solicita a Secretaría constatar el quórum existente. El Secretario, verifica la presencia de los accionistas con el listado que elaboró al ingreso a la reunión; por lo que certifica que se encuentra presente la totalidad el capital suscrito y pagado (100%) de la Compañía.

Estando presente el quórum legal y estatuario de la Compañía, la Presidente consulta a los accionistas si es su deseo instalarse en Junta General Universal Ordinaria de la Compañía, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

El secretario informa a los presentes que de conformidad a la ley, se dará inicio a la grabación de la Junta

Se constituye en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos:

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe de labores del Gerente General.**
- 2. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario.**
- 3. Aprobación del balance general y del estado de resultados integral correspondientes al ejercicio económico 2018.**
- 4. Aprobación del Informe de Auditores Externos.**
- 5. Fondo de reserva legal**
- 6. Destino de las utilidades del año 2018.**
- 7. Propuestas de prácticas para la seguridad económica y jurídica que sustenten el crecimiento sostenible de ECUAEX S.A. (Gobierno Corporativo)**

A continuación, el Presidente de la Junta dispone que se proceda a discutir el primer punto acordado.

1. Conocer y resolver sobre el informe de labores del Gerente General.

El Presidente de la Junta toma la palabra para manifestar, que de acuerdo a lo dispuesto por la ley, el informe del Gerente General estuvo a disposición de los accionistas.

El secretario da lectura al informe del Gerente General que luego de un intercambio de opiniones la Junta resuelve por unanimidad aprobar el informe presentado por el Gerente General del ejercicio 2018

El Presidente de la Junta solicita que por secretaria se dé lectura del segundo punto del orden del día acordado:

2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.

El Presidente de la Junta toma la palabra para manifestar que de acuerdo a lo dispuesto por la ley, el informe del Comisario de la Compañía estuvo a disposición de los accionistas.

El secretario da lectura al informe del Comisario, que luego de un intercambio de opiniones la Junta resuelve por unanimidad aprobar el presentado por el Comisario de la compañía, referentes al ejercicio económico 2018.

El Presidente de la Junta solicita que por secretaria se dé lectura al tercer punto del orden del día acordado:

3. Aprobación del balance general y del estado de resultados integral correspondientes al ejercicio económico 2018.

El Presidente de la Junta presenta a los accionistas el balance general y el estado de resultados integral, los accionistas proceden a revisar y analizar.

Luego de un intercambio de opiniones la Junta, resuelve aprobar el balance general y el estado de resultados integral de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2018.

El Presidente de la Junta solicita que por secretaría se dé lectura al cuarto punto del orden del día.

4. Aprobación del Informe de Auditores Externos.

El Presidente de la Junta presenta a los accionistas el Informe de Auditores Externos, los accionistas proceden a revisar y luego de un intercambio de opiniones la Junta, resuelve aprobar el informe de Auditores Externos del año 2018.

El Presidente de la Junta solicita que por secretaría se dé lectura al cuarto punto del orden del día.

5. Fondo de Reserva Legal.

El señor Patricio Cruz toma la palabra y manifiesta a la Junta que las utilidades en este año, ascienden a la suma de \$ 118.618,10, por lo cual de conformidad al Art. 297 de la Ley de Compañías es necesario destinar el 10 % de la utilidad del ejercicio, al fondo de reserva legal, por lo que eleva a moción que se apruebe el fondo de reserva legal por el valor de \$ 11.861,81.

Los accionistas aprueban por unanimidad la moción.

El Presidente de la Junta solicita que por secretaría se dé lectura al quinto punto del orden del día:

6. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.

El señor Patricio Cruz toma la palabra y pone en consideración de la Junta que las utilidades que les corresponde a los accionistas en este año se autorice a la contadora a realizar el respectivo asiento y que el saldo de las utilidades no sean repartidas sino hasta que la empresa cuente con el flujo adecuado.

Luego de una breve deliberación se procede a la votación aprobando por unanimidad la moción.

7. Propuestas de prácticas para la seguridad económica y jurídica que sustenten el crecimiento sostenible de ECUAEX S.A.

El señor Andrés Cruz toma la palabra y propone la contratación de una consultoría de Gobierno Corporativo para ECUAEX S.A., que le permita solucionar problemas, crecer y perdurar en el tiempo.

Luego de una breve deliberación, los accionistas resuelven estudiar la posibilidad la contratación de una consultoría de Gobierno Corporativo para ECUAEX S.A, solicitar costos y empresas que presten este servicio para tomar una decisión.

La señora Gabriela Cruz, propone se contrate una firma que valore la empresa.

Luego de una breve deliberación, los accionistas resuelven estudiar la posibilidad de contratar el servicio de valoración para ECUAEX S.A, para lo cual solicitarán costos y empresas que presten este servicio para tomar una decisión.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes.

A las 11h45 se levanta la sesión.

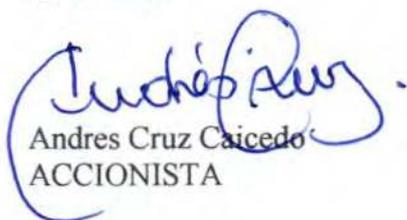
Para constancia de lo anterior firman los accionistas junto con el secretario que lo certifica



Patricio Abelardo Cruz Cevallos
Presidente
Accionista



Gabriela Cruz Caicedo
Accionista



Andres Cruz Caicedo
ACCIONISTA